



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ARGÉS

A fin de suprimir de la oferta de empleo público extraordinaria de 2020, para la estabilización de empleo temporal correspondiente al sector de servicios generales, la plaza vacante con código 03 01 04, adscrita al puesto de Oficial; mediante Decreto de Alcaldía Nº. 1385/2022, de 13 de octubre, dictado previa negociación colectiva con los representantes de los trabajadores, se ha modificado la Resolución Nº. 85/2020, de 28 de enero, publicada en el B.O.P. de Toledo Nº 24, de 6 de febrero de 2020 y en el DOCM Nº. 31, de 14 de febrero de 2020, "(...) dado que el tiempo transcurrido desde, al menos, la inclusión de la plaza a eliminar en la apuntada oferta de empleo, ha puesto de manifiesto la conveniencia, primero, de reevaluar la necesidad de los cometidos que lleva aparejados, habiéndose constatado, segundo, que los mismos no se ajustan a las demandas de la actual organización municipal".

Lo que se hace público en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en cumplimiento del Decreto citado, haciéndose saber que, contra el acuerdo anterior, que pone fin a la vía administrativa, sin perjuicio de que el interesado pueda interponer cualquier recurso que a su derecho convenga, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su última publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pudiendo interponerse directamente, contra el mismo, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la última publicación, según dispone el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

En Argés, a 13 de octubre de 2022.-El Alcalde-Presidente, Jesús Guerrero Lorente.

Nº. I.-5190